2023

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL – PEP

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL – PEP 2023

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
Bogotá, D.C., 06 de junio de 2023

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Doctora ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS
Delegada de la Ministra de Educación Nacional

Doctor NELSON EDUARDO RODRÍGUEZ MONTAÑA
Delegado del Presidente de la República

Doctor PABLO CÉSAR CAJAMARCA MARTÍNEZ
Delegado del Gobernador de Cundinamarca

Doctor LOMBARDO RODRÍGUEZ LÓPEZ
Representante de los Ex rectores Universitarios

Doctora ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Representante de las Directivas Académicas

Doctor MARCO ANTONIO PINZÓN CASTIBLANCO
Representante del Sector Productivo

Doctora EDNA ROCIO PULIDO OLAYA
Representante de los Egresados

Doctor LUGO MANUEL BARBOSA GUERRERO
Representante de los Docentes

Estudiante DUMAR HERNÁN CRUZ VILLAMIL
Representante de los Estudiantes

Doctora MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Rectora

Doctor GUILLERMO ERNESTO POLANCO JIMÉNEZ
Secretario Consejo Superior Universitario

CONSEJO ACADÉMICO

Doctora MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Rectora - presidente del Consejo

Doctora ANA ISABEL MORA BAUSTISTA
Vicerrectora Académica

Doctora SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
Vicerrector Administrativa

Doctora DORIS ASTRID GONZÁLEZ LÓPEZ
Decana Facultad de Ciencias Sociales

Doctora MARÍA MÓNICA ESTUPIÑÁN TORRES
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Doctor JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura

Doctor CARLOS ARIEL ALZATE OROZCO
Decano Facultad de Administración y Economía

Doctor OVER HUMBERTO SERRANO SUÁREZ
Decano Facultad de Derecho

Docente FRANCISCO JAVIER LAGOS BAYONA
Representante de los Docentes

Docente MARTHA LUCÍA POSADA BUITRAGO
Representante Directores de Programa

Estudiante SHELLSEY JHYRETH AGUIRRE CHÁVEZ
Representante de los Estudiantes

Doctor GUILLERMO ERNESTO POLANCO JIMÉNEZ
Secretario Consejo Académico

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

Doctora MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ
Decana Facultad de Ciencias Sociales

Magíster EULALIA JAIMES CÁCERES
Directora Programa de Trabajo Social

Magíster CARLOS JULIAN RAMÍREZ
Director Programa de Turismo

Magíster ANA CLARA PERALTA IZQUIERDO
Docente con funciones de Coordinación Estudiantes
Programa Trabajo Social

Doctora MARIA ISABEL NOREÑA BLANCO
Docente con funciones de Dirección programa Maestría en Desarrollo Humano

Doctor ANTONIO JOSÉ BUITRAGO
Docente con funciones de Dirección programa
Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo

Profesional YENNY SOTO MORALES
Representante de Egresados

Magíster ESTEFAN BALETA LÓPEZ
Representante de Docentes

Señorita YESSICA JAIMES RODRÍGUEZ

Representante de los Estudiantes

COMITÉ DE CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Doctora MYRIAM SEPÚLVERDA LÓPEZ

Decana Facultad de Ciencias Sociales

Magíster EULALIA JAIMES CÁCERES

Directora del Programa de Trabajo Social

Magíster LUZ MIRYAM DÍAZ

Docente con funciones de Coordinación de Docentes

Magíster ANA CLARA PERALTA IZQUIERDO

Docente con funciones de Coordinación Estudiantes

Magíster SANDRA MILENA RODRÍGUEZ PLAZAS

Jefe de Campo Fundamentación Disciplinar

Doctora UVA FALLA RAMÍREZ

Jefe de Campo Formación Profesional

Magíster MARÍA LUCERO RAMÍREZ MAHECHA

Jefe de Campo Desarrollo Personal y Social

Magíster GINNA MERCEDES LUQUE VIZCAÍNO y ASTRID MAYERLI LIZARAZO

Supervisoras de Práctica

EQUIPO BASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA

Magister Norma Barrios Meneses

Magister Luz Adriana Aldana Cañon

Magister Sara Lilibeth Rodríguez Oliveros

Magister Leidy Johanna Rodriguez Higuera

CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Presentación 9

1. Misión institucional 9

2. Visión Institucional 9

3. Misión del programa 10

4. Visión del programa 10

5. Antecedentes históricos de la profesión 10

6. Antecedentes históricos del programa 16

7. Justificación y pertinencia del programa 19

8. 20

8.1 Conceptualización teórica- epistemológica del programa 20

8..2 **¡Error! Marcador no definido.**

8.2.1 1

8.3 Rasgos distintivos y valores agregados del programa 1

8.4. Principios institucionales 3

8.5 Perfiles 6

8.5.1. Perfil de ingreso 6

8.5.2 Perfil profesional 6

8.5.3 Perfil ocupacional 7

8.6 Plan de estudios 7

8.7 Competencias y resultados de aprendizaje 9

8.8 Rasgos pedagógicos del programa (MEN 2013, pág. 13) 11

8.8.1 Flexibilidad 11

8.8.2 Interdisciplinariedad. 13

8.8.3 Integralidad 13

9. Funciones sustantivas 14
9.1 Docencia 14
9.1.1 Estrategias pedagógicas 15
9.2. Investigación, innovación y/o creación artística y cultural 16
9.2.1 Investigación en sentido estricto (grupos de investigación) 18
9.2.2. Investigación formativa 19
9.3. Proyección social 21
10. Internacionalización 26
10.1 Convenios 26
10.2 Movilidad entrante y saliente docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional 26
10.3 Internacionalización del currículo 27
10.4 Redes 27
Referencias 29

ACTUALIZACIÓN PROGRAMA EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP) 2023

Presentación

El Proyecto Educativo es la carta de navegación del quehacer académico del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; expresa la misión, visión y aspectos generales del programa, que han de seguirse para garantizar la calidad educativa en las funciones de docencia, investigación y proyección social. De igual forma, permite pensar el programa hacia el desarrollo de la formación de profesionales y generación de conocimientos, que posibilite la intervención y transformación de la realidad social, desde una comprensión de su dinámica, historia y proyección de futuro.

Este documento es actualizado de forma permanente de acuerdo con los cambios del contexto, las nuevas tendencias, enfoques pedagógicos y desarrollos del programa, con el propósito de mantener su calidad educativa con aportes de los diferentes estamentos siendo insumo para la implementación de mejoras curriculares en el programa, procesos de renovación de la acreditación y rediseño curricular.

Es así como el PEP consta de la siguiente estructura: misión y visión institucional, misión y visión del programa; antecedentes históricos de la profesión y del programa, justificación y pertinencia, aspectos curriculares como: fundamentación disciplinar, objetivos, principios, rasgos distintivos y valores agregados, perfiles de ingreso, profesional y egreso; competencias de formación, resultados de aprendizaje, funciones de docencia, Investigación y Proyección Social.

1. Misión institucional

Somos una universidad pública del orden nacional, reconocida académica y socialmente, de docencia con investigación, participativa e incluyente, con presencia local y regional. Una institución comprometida con la formación de profesionales integrales, éticos, responsables y con pensamiento crítico; ciudadanos capaces de responder a las realidades, retos, demandas de la sociedad, en armonía con el ambiente.

2. Visión Institucional

En el 2025, seremos una universidad de alta calidad, acreditada, reconocida por la comunidad académica en el ámbito local, nacional e internacional, por la pertinencia

e innovación de los programas y proyectos académicos, el estímulo al emprendimiento innovador, la generación y transferencia del conocimiento, la investigación, el impacto social y el cuidado del ambiente; sustentada en una gobernanza y gobernabilidad orientadas a la gestión eficiente y eficaz para la sostenibilidad y el logro de los compromisos misionales.

3. Misión del programa

El programa de Trabajo social se enmarca en la formación integral de profesionales con una fundamentación epistemológica, teórica, metodológica y ético política en el marco de la disciplinariedad, transdisciplinariedad e interdisciplinariedad, desde procesos de investigación, intervención y transformación social, que aportan a la comprensión de contextos globales y situados; reconociendo territorialidades, diversidades culturales, sociales fundamentados en la defensa de los Derechos Humanos y la búsqueda de la justicia y equidad social.

4. Visión del programa

El programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se proyecta a 2025, como un programa reconocido por su alta calidad académica a nivel nacional e internacional, así como por la formación de profesionales para el análisis y la comprensión de contextos globales y situados, en el marco de la innovación social, que aporte a una sociedad justa, equitativa, pacífica, diversa.

5. Antecedentes históricos de la profesión

En el mundo

Hablar de la historia del Trabajo Social, es reconocer que la humanidad en el trasegar del tiempo ha tenido que sobrellevar diversas situaciones adversas como la pobreza, la desigualdad, la aculturación, las guerras, el hambre, entre otras, lo cual sin lugar a duda ha generado que las sociedades hayan manifestado una masificación de la población invisibilizando al ser humano como base del desarrollo social.

En este sentido y teniendo como protagonista la revolución industrial , se generó una gran preocupación por la individualización del ser y la urgencia de disolver el sentimiento generalizado que alimentaba la llamada anomia; de ahí, que para 1851 y 1866 respectivamente se fundaran organizaciones de trabajo social grupal como la YMCA (Asociación Cristiana de Jóvenes), la WMCA (Asociación Cristiana Femenina) y los Boys Scouts promoviendo con esto la importancia de fomentar

acciones tendientes a la colectividad desde una perspectiva religiosa y misionera lo cual según Martínez (1981) dio paso a la génesis del Trabajo Social de Grupo.

Para 1873 se vislumbraba un periodo precientífico con el inicio de la Charity Organization Society (C.O.S) y para 1884 Jane Addams en compañía de Samuel A. Barnett crea el primer movimiento de reforma social el cual tenía como objetivo disminuir esas brechas en las clases sociales por medio de los Settlement, "Movimiento de los Establecimientos" donde jóvenes graduados en Oxford y Cambridge ejercían su voluntariado, consagrando sus vidas a actividades comunitarias.

Para finales del siglo XIX en Estados Unidos, Mary Richmond crea la primera Escuela de Trabajo Social en Nueva York, específicamente en 1898. Posteriormente, para los albores del siglo XX, estas asociaciones y movimientos juveniles cambiaron su perspectiva ideológica hacía un ejercicio "moderno" donde los jóvenes organizados en pequeños grupos empezaron a consolidar sistemas democráticos de vida orientados a asumir responsabilidades comunitarias a fin de alcanzar metas socialmente deseables. En 1906 la Escuela de Instrucción Cívica de Chicago incluye cursos sobre clubes infantiles y excursiones. De otro lado, en 1917 se planteó un nuevo aporte de Mary Richmond a la profesión a través de la primera aproximación a la sistematización de la práctica profesional y en 1922 ella misma aporto la importancia de realizar diagnósticos como antecedentes del Trabajo Social de caso y con esto establecer planes de intervención.

Como consecuencia, y teniendo en cuenta la organización incipiente del Trabajo Social de Grupo en 1935 Grace Coyle propuso que este contaba con 3 elementos claves, entre los que se identifican: 1) El crecimiento del individuo normal y a su ajuste mediante la experiencia grupal, 2) al desarrollo del grupo hacia fines específicos; y 3) a la acción social, cambio social o cambio de la sociedad por la experiencia de grupo. Para 1936 se establece el Trabajo Social de Grupo como método de intervención.

De igual forma, el método de Trabajo Social de Comunidad empieza a vislumbrarse con la revolución industrial cuando el Estado asume el control de las dinámicas sociales que se estaban dando como producto de la integración social en aras de mejorar las condiciones sociales y comunitarias, de ahí, que se haya promulgado por parte del gobierno inglés la reforma a la Ley de los pobres en 1834.

Para 1920 en los Estados Unidos el método empieza a ajustarse a la realidad social del momento, esto se evidencia a través del trabajo de las comunidades con el Estado a través de los Consejos de Planeamiento de la Comunidad, los cuales realizan actividades en pro de las comunidades vulnerables; con esto se empieza a

evidenciar la proliferación de programas asistenciales colectivos en cooperación con agencias sociales (públicas – privadas). Hacía la segunda mitad de los años 30's Eduard Lindeman fue el pionero en utilizar el término "organización de la comunidad" planteando con esto ejercer el control de problemas sociales logrando una eficacia en los servicios de las instituciones especialistas en beneficencia.

En la Conferencia Nacional de Trabajo Social de 1925 se plantearon elementos de este método entre los que se cuentan: la utilización de técnicas para la organización de la comunidad, la cual reconoce necesidades comunes y plantea actividades para solventar estas situaciones. Cinco años después cuando se presentó la depresión económica en EE. UU. se trazaron técnicas de planeación para dar respuesta a los problemas sociales a nivel comunitario.

Con esta perspectiva, se dio una nueva dimensión al Trabajo Social y comenzó a presentar una dinámica intergrupal a fin de dar respuesta a las necesidades sanitarias y de desarrollo básicamente en las zonas deprimidas de las grandes ciudades. Para 1939 se creó la sección comunitaria en la NASW (National Association of Social Workers) donde se realizan estudios de campo y Robert P Lane presentó un aporte al método planteando las características de este. Para 1943 el método se establece como tal en Trabajo Social.

En América Latina

Para Sánchez (2013), en América Latina se reconoce la llegada del Trabajo Social en 1925, específicamente a Chile, hecho, que vale la pena conocer para comprender sus características iníciales y reconocer su incidencia en el resto del continente, pues generaciones formadas en dicho momento fueron responsables de la creación de Escuelas en países como Puerto Rico, el cual fue el segundo país en la región en dar apertura a las escuelas formativas fundándose en 1934, seis años después Argentina abrió las puertas a la profesión. En 1945 Ecuador inició la formación de profesionales en esta área, en 1956 Venezuela y diez años después se crea la primera escuela de Servicio Social en República Dominicana.

En 1959 al presentarse la revolución cubana, se generó un impacto en las dinámicas sociales latinoamericanas dándose la necesidad de transformar los modelos de intervención importados de Europa y Estados Unidos, los cuales hasta la fecha no habían sido efectivos teniendo en cuenta la disonancia con los contextos sociales de la región.

De ahí, que a partir de 1965 se diera inicio a la *Reconceptualización* la cual pasó por tres etapas; la primera desarrollada del año de la referencia hasta 1969 donde los docentes y estudiantes pasaron de ser agentes pasivos a activos, lo cual los

llevó a hacer una crítica al Trabajo Social tradicional comprendiendo que las personas y la cultura son diferentes y por ende se deben plantear elementos en la profesión desde una “fe reformista” con una función sostenedora de la realidad existente, con esto los Trabajadores Sociales se vieron en la necesidad de acercarse a las clases sociales menos favorecidas y a su vez a realizar análisis críticos y globales con una perspectiva histórica latinoamericana.

A partir de la segunda etapa de este proceso en 1969, se inicia la elaboración de distintas alternativas metodológicas como lo planteó Teresa Porzecanski, citada por Alayón (2005) quien refirió que

“la reconceptualización pretendió redefinir el trabajo social, su objeto de intervención y su metodología en términos de perspectivas ideológicas, de intensa politización y muy influidas por líneas partidistas. Afirma que en la metodología se reclamó un “método único” apoyado en un “objetivismo” científico, que hoy se puede calificar de “instrumental” al utilizar una racionalidad formal y una perspectiva lógica” (p.218).

En este sentido con la reconceptualización se logra cierta autonomía en el pensar, en el hacer y se renovó la formación con prácticas integradas. Para 1973 se da inicio a la tercera etapa la cual obstaculiza el avance de esta debido a la implantación de las dictaduras militares en casi todos los países de América Latina, trayendo consigo divergencias entre los que deseaban volver al conservatismo tradicional y quienes deseaban el progreso de dicho movimiento.

Hacía 1976 como lo plantea Muñoz (2013) la conclusión del V Seminario Latinoamericano de escuelas de Trabajo Social organizado por ALAETS / CELATS establece un ajuste en el eje de la reflexión de la profesión hacía la investigación, el análisis de políticas sociales y la realidad social bajo una perspectiva meramente marxista.

Posterior a estos procesos y para finales del siglo XX el Trabajo Social Latinoamericano continúo con la consolidación teórica generando como lo plantea Mejía (2020) tres corrientes de mayor incidencia en la región; la primera orientada al Trabajo Social Crítico línea brasileña basado en el marxismo, la teoría crítica del sur relacionada con la reivindicación de la ancestralidad latinoamericana a fin de desvirtuar el eurocentrismo dando especial énfasis a las epistemologías del sur y por último, se encuentra el Trabajo Social disciplinar el cual valida a las ciencias sociales como su fundamento teórico, a la investigación social, la reconoce como estandarte del reconocimiento de la realidad y fuente de conocimiento y la intervención social como medio para la construcción de la realidad.

En este sentido, y continuando con el trasegar del Trabajo Social para inicios de la segunda década del siglo XXI y como efectos nocivos de la pandemia generada por la COVID 19 en la que fue evidente el aumento desmesurado de la pobreza, la crisis en los servicios de salud y entre otros tantos flagelos fue más que evidente la incapacidad de los Estados para generar estrategias de protección para la población de la región lo cual insta a la profesión a evolucionar a través de establecer la formación profesional basada en una fundamentación teórica comprensiva, en la búsqueda de nuevas lecturas teóricas críticas de la realidad social, del desarrollo, explicativas y comprensivas de la intervención social, en un debate que debe conservar el sentido crítico y constructivo. Mejía. (2020)

En Colombia

Teniendo en cuenta lo anterior es primordial analizar cómo los cambios en el contexto local, nacional y global promueven transformaciones en la fundamentación epistemológica de la profesión, de ahí, como lo plantea Martínez. M (1981), para principios del siglo XX cuando se creó la primera Escuela de Servicio Social en el Colegio Mayor de Antioquia se dio prioridad a la formación de los asistentes sociales en temas relacionados con los derechos de los trabajadores quienes en su momento habían pasado del servilismo a un ejercicio basado en la industrialización. En este mismo sentido, los profesionales iniciaron procesos de análisis de la problemática social y la propuesta estratégica de esta, ampliando su perspectiva profesional hacía la legislación social y organización de obras sociales.

Para el periodo de 1938 a 1945, la segunda guerra mundial permeó la dinámica social en Colombia, requiriendo que la fundamentación de la profesión se orientará al fortalecimiento de lo que hoy se llama competencias frente al caso social, metodologías, visita social y se empieza a evidenciar la influencia de la psiquiatría.

De otro lado y teniendo en cuenta la violencia partidista en la que se encontraba sumergida Colombia, la profesión en el periodo de 1947 a 1957 incluye en su enfoque principios filosóficos como la dignidad humana y el derecho a la libre determinación. Para los inicios de los años 60’s la profesión tiene como base epistemológica los principios de la filosofía cristiana, su código de ética y doctrina social; de igual forma, se dio fuerza a los métodos de Trabajo Social (caso, grupo y comunidad), planteados desde 1917, 1936 y 1943 respectivamente. Así mismo, tomó aportes de las ciencias sociales a fin de dar una interpretación funcional de la realidad. En este periodo se da tránsito a la Ley 571 de 1962, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión en Colombia.

Dentro de la década de los años 60’s y teniendo en cuenta la influencia de la revolución cubana y los movimientos de izquierda generados en la región, según

Cifuentes. M. (2008) se abrió paso al proceso de reconceptualización de la profesión haciendo énfasis en la urgencia de plantear una exploración crítica del quehacer profesional, fortaleciendo con esto las relaciones con las ciencias sociales y humanas, coadyuvando al Trabajador social a definir con mayor precisión los problemas de investigación definiendo con esto el saber social para el desarrollo de la profesión.

Ahora bien, para finales de la década de los 70's e inicios de los 80's se dio el movimiento de la post reconceptualización, surgiendo con ella diferentes perspectivas teóricas produciéndose el desarrollo de diversas tendencias en Trabajo Social, así como también se perfeccionaron los esquemas de intervención. Por último, en este periodo se fortalecieron dos elementos básicos; el primero relacionado con la actuación del profesional en el diseño y gestión de políticas sociales y el segundo orientado a la investigación y sistematización de experiencias.

De igual forma y acorde a las dinámicas sociales que se dieron en la región sur, desde los años 70 se ha venido acuñando el Trabajo Social Crítico, sin embargo, y posterior a los años 90's las teorías "post" como resultado de las dinámicas económicas globales, la tensión entre las clases sociales cada vez más distantes ha generado que los profesionales en Trabajo Social decidan liderar procesos en pro de los menos favorecidos a fin de liberar a los oprimidos promoviendo con esto cambios en la sociedad.

Con base en esta perspectiva, para las primeras décadas del siglo XXI en el país la profesión comienza a involucrar dos tipos de teorías; las emergentes como las relacionadas con la complejidad y los sistemas adaptativos complejos los cuales consideran que las sociedades están compuestas por un gran número de partes y agentes que interactúan y se entrelazan entre sí, dando respuesta a las diversas dinámicas sociales y comunitarias.

De otro lado, se encuentran las insurgentes, las cuales están relacionadas con un análisis social sobre movimientos como orientalismo, africanismo, desarrollismo; planteando con esto la problematización de la pobreza. En esta perspectiva se orientan las posiciones de la profesión con teorías como las epistemologías del sur, Decoloniedad y Teorías feministas.

Por último, el Trabajo Social colombiano actualmente se encuentra de cara a fortalecer su quehacer en áreas y escenarios tradicionales y emergentes los cuales dan respuesta a los desafíos generados por los cambios y los movimientos sociales que surgen cotidianamente en el marco de los derechos, el cuidado y la preservación del medio ambiente, la inclusión, la ciudadanía, el uso y manejo de la

virtualidad en la cotidianidad, el emprendimiento, entre otros. Ahora bien, comprendiendo la realidad que vive el país como resultado de los efectos económicos, políticos y sociales que dejó la pandemia la profesión debe continuar aunando esfuerzos para comprender las nuevas realidades desde una perspectiva crítica a fin de afianzar la articulación entre la investigación y la intervención social.

6. Antecedentes históricos del programa

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Unicolmayor) tiene en sus orígenes el nombre de Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca, y empieza a funcionar en 1945, bajo la ley 48 del 17 de diciembre del mismo año, firmada por el entonces ministro de educación Germán Arciniegas. A partir de esta Ley el programa de Trabajo Social inicia sus labores en 1946, con el nombre de Servicio Social, el cual estuvo dirigido por Ana Restrepo del Corral y cuyo propósito estaba encaminado a la profesionalización de la mujer colombiana. Posteriormente, a través del Decreto 1576 de 1952 se establecieron los fundamentos generales que requería el currículo de las Escuelas de Servicio Social en los Colegios Mayores.

En 1976 el deseo de darle un mayor prestigio a la carrera y una mejor preparación a las estudiantes y teniendo en cuenta la experiencia del profesorado calificado disponible, llevaron a anexar la Escuela de Servicio Social a la Universidad Nacional, lo que se sustentó en el hecho de que la mayoría de las Escuelas de Servicio Social se encontraban incorporadas a universidades.

Este año se renovaría la licencia de funcionamiento del Programa, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, después de hacer la respectiva revisión curricular y en 1978 se graduarían 46 estudiantes en el auditorio del ICFES, a quienes se les otorgaría el título de Licenciadas en Trabajo Social, según la Resolución 15816 de octubre 31 del mismo año. A partir de 1980, después de un corto período de suspensión de labores académicas, se asignaría el título de Trabajadora Social a las estudiantes que llenaban los requisitos establecidos en el Plan de estudios aprobado con anterioridad.

Durante las dos siguientes décadas se realizaron cambios significativos en el Programa de Trabajo Social, lo que conllevó al fortalecimiento de las actividades docentes, investigativas, y de proyección social. La hasta entonces Escuela de Trabajo Social fue reorganizada como Facultad de Ciencias Sociales con el programa académico de pregrado denominado Trabajo Social. En este sentido en el año 2005, y dando respuesta al decreto 2566 de septiembre de 2003 del Ministerio de Educación Nacional y al acuerdo 013 de 2003 de la Unicolmayor, se reestructura el currículo en créditos académicos y se genera la formación por

competencias; así mismo se crea el sistema de tutorías. En la actualidad el programa cuenta con resolución de aprobación N°3186 del 30 de mayo de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y consta de ocho (8) semestres equivalentes a ciento cincuenta (150) créditos académicos.

El programa obtiene la acreditación de alta calidad mediante Resolución No. 5293 del 21 de agosto de 2008, en la cual se evidenciaron aspectos positivos como: propuesta curricular integral, flexible e interdisciplinar pertinente y coherente con los propósitos de formación.

Las tutorías de gestión se consolidan como un espacio de acompañamiento, el cual facilita la ruta académica de los educandos mediante la escucha activa y el fomento de la autogestión. En torno a los procesos grupales se establecen el taller y la cátedra de formación integral que posibilitan la comprensión de temas académicos, psicosociales y de desarrollo personal. También, se lleva a cabo el proyecto de Encuentros interculturales SOMOS, cuyo inicio data en el 2012, a través del intercambio de experiencias, lo cual fomenta la adaptación universitaria. Asimismo, se ubican las líneas de acción de Inclusión social, Diversidad, redes y comunicaciones, cuidado propio y de la otredad.

En el año 2012 se renueva la acreditación de alta calidad al programa Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por un término de 6 años mediante la resolución 16030 del 10 diciembre de 2012 del MEN. Por lo que los procesos de aseguramiento de la calidad suscitados en la anterior acreditación reflejan avances significativos en la mayoría de los factores.

En el marco de la proyección social, en el año 2015 surge la iniciativa conjunta con la Alcaldía municipal de Sibaté por aunar esfuerzos para implementar un Centro de Desarrollo Comunitario con el fin de apoyar a la comunidad en el mejoramiento de sus condiciones de vida ampliando las oportunidades de desarrollo integral para sus habitantes; así mismo fortalecer la pertinencia de la oferta de servicios sociales y comunitarios acordes con las necesidades de la población en armonía con las demandas sociales de la región, formalizado en el convenio 001 de 2015 y dando continuidad en el año 2019 con el convenio de cooperación 002 del mismo año con vigencia de 5 años.

En cuanto a las prácticas académicas en el marco de la estrategia Ciudad región. se diversifican los campos, en áreas tradicionales y emergentes, entre los que se destacan: medio ambiente, peritaje social, nuevas ciudadanías, migraciones, movimientos sociales, perspectiva de género, paz y reconciliación social, derechos humanos, diseño, implementación y evaluación de políticas sociales, gerontología, entre otros en escenarios como el Estado, la sociedad civil y virtuales. A partir de lo

cual se configuran más de 50 campos de práctica establecidos por métodos de intervención.

De igual forma, desde el 16 de junio de 2017 el programa de Trabajo social de la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca, ha sido representante de las Facultades de Ciencias Sociales ante el Consejo Nacional de Salud Mental, liderado por el Ministerio de salud y protección social de Colombia, con el fin de aportar desde lo disciplinar en la construcción a la Política Nacional de Salud Mental (2018) y la Política Integral de Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas (2019); teniendo en cuenta la importancia de la política de Atención Integral de Salud y el enfoque territorial.

También ha participado en el proceso de formulación del Documento (Consejo Nacional de Política Económica y Social- CONPES en Salud Mental); teniendo en cuenta que este es un documento de Política, que no solo se reduce a un plan, sino que además hace parte del ejercicio de formulación de esta, ya que recoge los principales elementos del diagnóstico y plan de acción.

En septiembre de 2019 Por medio Resolución 009744 se renueva la acreditación de alta calidad del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por un término de 6 años. El proceso de mejoramiento demostró a lo largo de las acreditaciones anteriores una clara orientación hacía el mejoramiento continuo a partir de los siguientes elementos: la incorporación de las recomendaciones del CNA, los resultados de la autoevaluación y las directrices de la Universidad en torno a la gestión de calidad. En consecuencia, a lo anterior, el programa fortalece la investigación y la proyección; así como la internacionalización.

En el año 2020 se creó la línea de atención y acompañamiento social como un espacio de práctica académica adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales, con aprobación del Consejo Académico mediante Acuerdo No. 035 de 2020. La consolidación de la línea de atención y acompañamiento social #Unicolmayorteescucha que apoya a las personas que requieran el servicio de acompañamiento en tres líneas básicas: derechos ciudadanos en el marco de la COVID 19; orientación en temas de familia, género, violencia y orientación en herramientas para mejorar la salud mental.

En lo relacionado con redes académicas, el programa de Trabajo Social, a partir del año 2020 ha venido fortaleciendo su participación en redes a nivel internacional de Investigación académica, entre las que se cuentan: formación y ejercicio profesional RIATS, en la UNAM de México, Red familia y territorio perteneciente a la Universidad Autónoma de Chile y red internacional de Trabajo Social con la Universidad de Panamá.

En la actualidad se dio la aprobación por parte del Consejo Académico del Acuerdo 056 del 29 de septiembre de 2020 a la propuesta de ampliación del programa de Trabajo Social en el municipio de Funza, lo que permite la extensión del programa en el marco de la estrategia Ciudad Región.

A partir de lo referido, el programa hoy muestra una clara articulación en los procesos de investigación, docencia y proyección social, lo cual se evidencia en los proyectos de impacto comunitario articulados desde el observatorio social de la Facultad de Ciencias Sociales, en los semilleros de investigación, grupos de investigación, trabajo transformador en las aulas y extensión del programa en municipios aledaños a la ciudad de Bogotá.

Es así como a partir de un proceso arduo que se inicia en el año 2019, el programa se ha venido fortaleciendo y preparando para la renovación de acreditación de alta calidad, a partir de diversas estrategias como mesas de trabajo docente, consultas a diferentes estamentos como estudiantes, docentes y egresados, trabajo con pares académicos y procesos de autoevaluación constantes.

7. Justificación y pertinencia del programa

América Latina históricamente se ha configurado como una región diversa, cambiante, con un amplio crecimiento de la población, altas demandas sociales, económicas, ambientales, culturales, tecnológicas, lo cual ha generado el aumento de los índices de pobreza y altos niveles de desigualdad.

A partir de lo anterior, en Colombia factores como: conflictos armados políticos y sociales, procesos migratorios, desplazamiento, micro y narcotráfico, corrupción, crisis socioeconómica por los efectos de la pandemia, cambio climático, entre otros, se recrudecen ampliando la desigualdad e inequidad social.

En este sentido; la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, plantea en su misión MOPEI, 2020 (p 6) configurarse como una institución comprometida con la formación de profesionales integrales, éticos, responsables y con pensamiento crítico; ciudadanos capaces de responder a las realidades, retos, demandas de la sociedad, en armonía con el ambiente.

En consecuencia, el Programa de Trabajo Social de la Unicolmayor, con una mirada pluralista favorece procesos de investigación, intervención y transformación social para la comprensión y abordaje de diversos contextos situados glocales. En este sentido, se evidencia una formación epistemológica, teórica, metodológica y ético política, desde una perspectiva inter, y multidisciplinaria. Es así, como en la formación, se evidencia un énfasis en la investigación formativa y propiamente

dicha, prácticas académicas en el marco de la ciudad región y trabajo con la comunidad desde los Derechos Humanos, la construcción de paz, la acción social colectiva, la diversidad, la preservación y cuidado del medio ambiente, entre otros; en escenarios tradicionales y emergentes.

Desde esta perspectiva, el programa de Trabajo Social de Unicolmayor se configura como una de las Escuelas con mayor trayectoria y reconocimiento a nivel internacional, nacional y local con más de 75 años de existencia. Se resalta el prestigio y posicionamiento académico y profesional que tiene el Programa, dado, entre otros, por el liderazgo que ejercen los egresados en diferentes áreas y escenarios.

8. Aspectos curriculares del programa

8.1 Conceptualización teórica- epistemológica del programa

En el contexto nacional y glocal es preciso evidenciar como los cambios en las esferas políticas, económicas, ambientales y sociales transversalizan las posturas epistemológicas de la Disciplina-profesión favoreciendo que las Escuelas de Trabajo Social se acerquen a perspectivas relacionadas con la universalización del conocimiento. En este marco, el Programa de Trabajo Social de la Unicolmayor favorece constantes procesos de discusión y análisis sobre sus fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos.

A partir de lo anterior, se presenta la Fundamentación del Programa, planteada desde tres momentos; el primero orientado a la revisión documental basada en literatura epistemológica, teórica - metodológica y ontológica, en segundo lugar la sistematización de las reuniones docentes que se llevaron a cabo durante los últimos 3 años, traducidos en los espacios de diálogo de saberes y por último, un análisis de la estructura curricular en relación con documentos como el MOPEI, PEP, PEI, documento de pertinencia social del Programa 2020, observaciones y deliberaciones del documento: Reflexiones para actualizar los lineamientos de los currículos de Trabajo Social en Colombia 2020 - CONETS.

En consecuencia, el Programa de Trabajo Social, históricamente ha reconocido la importancia de las teorías clásicas de la profesión-disciplina con un abordaje positivista que da respuesta a la estructura de las instituciones y del Estado colombiano. No obstante, las constantes transformaciones de las dinámicas sociales, económicas, culturales, políticas, jurídicas y ambientales han favorecido el acercamiento del Programa con otras corrientes epistemológicas que le han

permitido comprender los contextos situados y los procesos de transformación en la sociedad posmoderna.

Es así, como en los procesos de formación se ha venido adoptado una visión pluralista, reconociendo teorías contemporáneas, abordajes comprensivos - interpretativos, decoloniales y críticos que dan lugar a las lecturas de las realidades históricas y de contexto, subjetividades e intersubjetividades, territorialidades, diálogos interculturales, género y diversidad, cuidado y preservación del medio ambiente, construcción de paz, entre otros, en el marco de la democratización de la vida social y cotidiana, la dignidad, igualdad y justicia social, la garantía y el reconocimiento de los Derechos en diversos contextos como respuesta a la necesidad de construir una sociedad incluyente, equitativa y con justicia social.

De ahí, que el componente formativo se consolide a partir de dimensiones como la epistemológica, teórica, metodológica y ético política reflejado en procesos de intervención, investigación, transformación desde miradas disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares; lo cual permite el reconocimiento de las demandas del Estado, las instituciones, los territorios para el análisis, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas y privadas.

De igual forma, el desarrollo de procesos de gestión social, diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos sociales en el marco de los Derechos Humanos, la equidad y la construcción de paz en pro de la transformación del tejido social.

Figura 1.

Fundamentación disciplinar programa de Trabajo Social

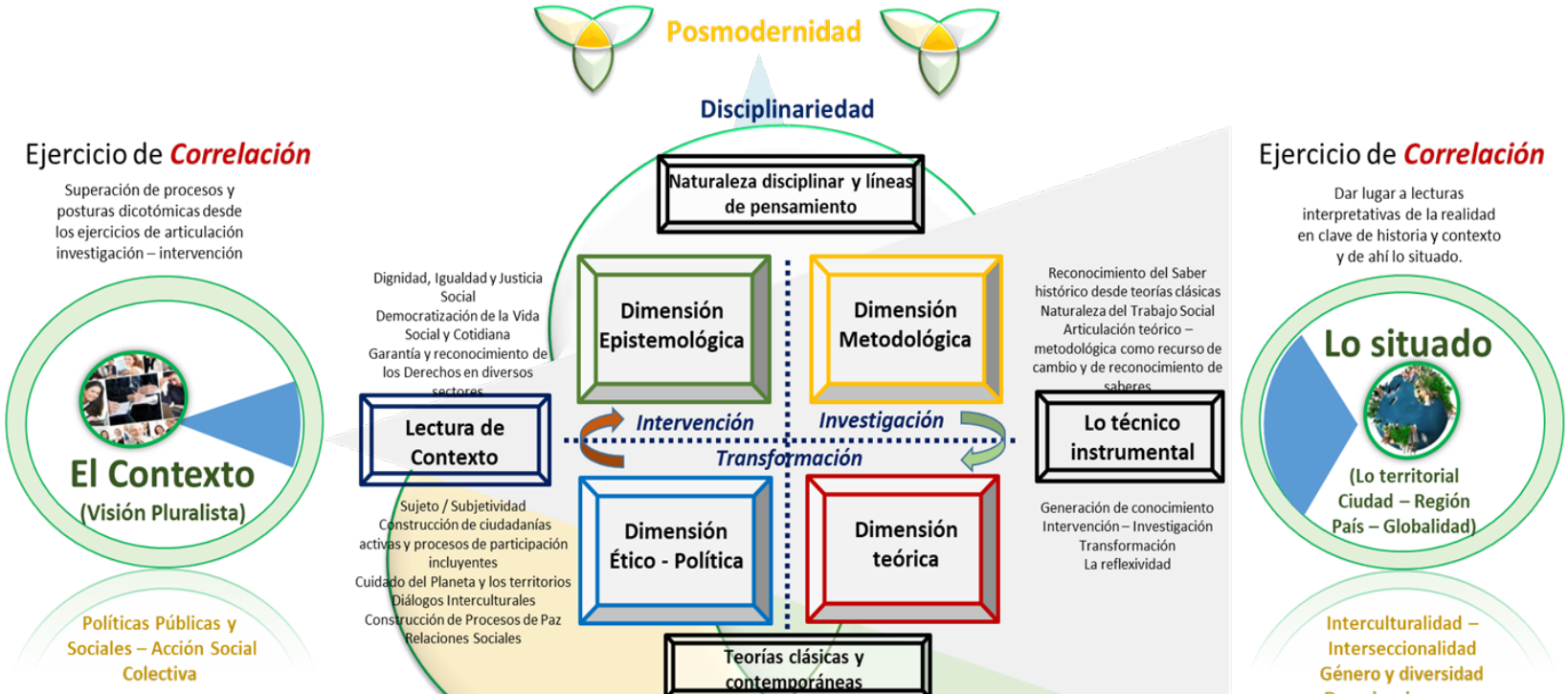

Fuente: Elaboración propia (2022)

En concordancia con ello, a continuación, se presentan los objetivos de formación del programa:

8..2 Objetivos de formación del programa.

8.2.1 Objetivo general

Formar Trabajadores Sociales con fundamentos epistemológicos, teóricos, metodológicos y ético políticos para la comprensión de los contextos situados y glocales, mediante procesos de investigación, intervención y transformación social que contribuyan a la construcción de una sociedad democrática, solidaria, pacífica, incluyente, pluralista, dando respuesta a los desafíos de la sociedad posmoderna.

8.2.2 Objetivos específicos

- Fomentar en los estudiantes del Programa la capacidad de análisis situado de los fenómenos, contextos y realidades sociales en el marco de la investigación social; mediante la aplicación de fundamentos epistemológicos, teóricos, metodológicos y prácticos a nivel disciplinar e interdisciplinar
- Generar procesos formativos orientados al análisis, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas y privadas y el desarrollo de procesos de Gestión Social.
- Promover en los estudiantes el desarrollo personal y social con perspectiva ético política para la comprensión de las realidades y la transformación del tejido social.
- Formar a los estudiantes en el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos sociales en el marco de las políticas públicas, los derechos humanos, la equidad y la construcción de paz.

8.3 Rasgos distintivos y valores agregados del programa

A continuación, se presentan los rasgos distintivos y valores agregados del programa de Trabajo social, los cuales se identifican a partir del desempeño de trabajadores sociales en formación y egresados, siendo reconocidos por los diferentes estamentos en la encuesta aplicada durante el segundo semestre de 2021:

El Programa de Trabajo Social de Unicolmayor cuenta con un **énfasis en investigación social,** evidenciado en los componentes teóricos y de práctica que configuran una línea de investigación de forma transversal en la malla curricular. De igual manera los estudiantes tienen la posibilidad de participar en semilleros de

iniciación y consolidación, grupos de investigación y proyectos de aula, aportando a la producción de conocimiento en diferentes líneas de investigación. De esta manera se favorece que los profesionales en formación y egresados (as) cuenten con elementos epistemológicos, teóricos, metodológicos y ético políticos para el análisis y comprensión de los contextos globales y situados con capacidad innovadora y de propuesta para la transformación social.

En este mismo sentido, los diferentes estamentos conciben **la práctica académica** como un proceso nuclear de la formación, articulada a las políticas sociales de instituciones públicas y privadas con más de 50 campos en áreas y escenarios como: salud, educación, vivienda, familia, laboral, construcción de paz, salud mental, persona mayor, agroecología, medio ambiente, mujer y género, participación y ciudadanía, niñas, niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad social, soberanía alimentaria, escenarios virtuales, entre otros, lo cual permite a los estudiantes el acercamiento a las diferentes localidades de Bogotá y algunos municipios de Cundinamarca en el marco de la estrategia ciudad-región, en los que se profundiza en la investigación y métodos del trabajo social con el acompañamiento permanente de un docente en cada campo de práctica, siendo un valor agregado para el programa en comparación con homólogos a nivel nacional e internacional.

Esta profundización desde las prácticas académicas, permite la articulación con la teoría, favorece en los estudiantes el desarrollo de competencias profesionales y transversales contribuyendo de manera significativa a su formación integral y al reconocimiento en el sector externo y productivo.

En esta misma perspectiva, el **trabajo con la comunidad** se constituye en otro elemento diferenciador y énfasis en la formación de los estudiantes de la Unicolmayor, dado el acercamiento del programa a contextos situados territoriales y comunitarias que se han venido complejizando por la vulneración de derechos, las violencias, la marginalidad y pobreza, los efectos de la pandemia, el desplazamiento y migración de poblaciones, entre otros. En esta medida en la malla curricular se evidencia una profundización en la comunidad, lo cual permite el desarrollo de competencias en los estudiantes y egresados para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas y privadas, planes, programas y proyectos que conllevan a la transformación del tejido social.

8.4. Principios institucionales

Atendiendo a la importancia de la formación integral y a las orientaciones que demarcan la acción profesional en cuanto a la formación de ciudadanos integrales en el siglo XXI, el programa de Trabajo Social proyecta acciones corresponsables aplicando principios particulares definidos a partir de la articulación de aquellos que se encuentran definidos a nivel institucional y a nivel gremial consolidando con ello procesos de actuación profesional desde una perspectiva ética, solidaria y contextualizada en coherencia con las demandas de la sociedad local y global.

De acuerdo con ello, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a partir de lo establecido en la Constitución Política de Colombia, así como en la Ley General de Educación, la Ley 30 de Educación Superior y su proceso de direccionamiento estratégico institucional, define una serie de principios que se enmarcan y definen en tres ámbitos fundamentales tal como se evidencia en la siguiente figura:

Figura 2.

Ámbitos para la definición de principios

Fuente: Elaboración propia (2022)

Es así que, ***el ámbito de condiciones personales,*** establece todo un panorama en el que se enmarcan principios que describen características que se forman en los sujetos desde el proceso de formación integral liderado en la universidad,

adicionalmente desde el ***ámbito del valor social del conocimiento***, se enmarcan principios que soportan el uso y valor de las construcción de conocimientos que se espera los estudiantes apropien a partir de su experiencia de enseñanza – aprendizaje, al igual que la comunidad educativa en general y finalmente, desde el ***ámbito del lugar del sujeto en el contexto social*** se configuran los principios que responden a la búsqueda permanente de la cultura de la calidad, de la formación para el desarrollo humano sostenible, del biodesarrollo, de la capacidad para resolver conflictos de manera pacífica, y la búsqueda permanente del bien común.

En coherencia con lo anterior, principios como autonomía, la participación, la responsabilidad, el respeto, la excelencia, el liderazgo y la transparencia hacen parte del engranado de principios fundamentales y se definen de la siguiente forma tal como lo establece el Acuerdo 29 del 9 de octubre de 2019 “mediante el cual se aprueba el direccionamiento estratégico de la Universidad como marco conceptual y de referencia para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional: 2020 – 2025”:

Autonomía	Voluntad personal y colectiva de asumir libremente la responsabilidad y el compromiso de participación en la gestión de los procesos misionales e institucionales, dentro de los roles y funciones que a cada uno compete, en el marco de la gobernanza institucional.
Participación	Capacidad de involucrarse e intervenir en las decisiones de la institución. La participación es la columna estructural individual y colectiva, que dinamiza la vida académica; por ello no se trata de un proceso lineal ni unidireccional, sino de una exigencia asumida por los estamentos directivo, administrativo, docente y estudiantil, los cuales asimilan y valoran la Universidad como un sistema y adoptan decisiones compartidas y responsables orientadas al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
Responsabilidad	Compromiso individual e institucional para participar en la generación de conocimiento, en los procesos formativos, en las comunidades y las organizaciones, así como para relacionarse con los demás procurando el cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza.
Respeto	Consigo mismo y por lo demás, causa raíz de la convivencia. Respeto a la diferencia, a la diversidad, al desarrollo personal e institucional. Columna vertebral en la consolidación de una comunidad académica incluyente, propósito institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Excelencia	**C**ompromiso con la calidad en el quehacer institucional; el mejoramiento continuo de los procesos, académicos y administrativos; el bienestar de la comunidad académica y administrativa; la consolidación de un ambiente organizacional generador de una calidad de vida. Es un compromiso individual y colectivo en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Liderazgo	Capacidad para la toma de decisiones acertadas dentro de un colectivo, que contribuyen a la consecución de los logros individuales, grupales e institucionales, con el fin de alcanzar metas comunes que favorezcan a las comunidades y las organizaciones.
Transparencia	Principio que valora la honestidad individual, colectiva e institucional en la forma de actuar y de relacionarse con el entorno, en el cumplimiento normativo de sus funciones, así como la posición ética que garantiza la protección de la integridad de las personas, la institución y sus recursos.

Fuente: Elaboración propia

Complementariamente, según lo establecido por la *Federación Internacional de Trabajo Social y el Código de ética profesional en el país*, los principios responden a la integralidad de la razón de ser de la formación y el desempeño profesional, siendo importante mencionar que la acción profesional responde al respeto, la dignidad, la defensa de los derechos humanos, la igualdad, el respeto, la solidaridad, la confidencialidad, la justicia social y con ello todo un panorama en donde desde lo personal la honradez, la responsabilidad, la lealtad, el compromiso, la tolerancia, el espíritu de servicio, el sentido de pertenencia, la prudencia y la humildad se convierten en cartas de navegación fundamentales que se integran a los principios institucionales y de ahí que, a nivel global se definan como principios éticos del Trabajo Social los siguientes:

Reconocimiento de la dignidad inherente al ser humano.
Promoción de los Derechos Humanos.
De la Justicia Social: Rechazar la discriminación, respetar la diversidad y promover el acceso a recursos de forma equitativa.
Respeto el derecho a la libre determinación.
Respeto a la participación.
Respeto a la confidencialidad y a la privacidad de las personas.
Tratar a las personas como un todo.
Uso ético de la tecnología y las redes sociales.
Integridad profesional.

8.5 Perfiles

8.5.1. Perfil de ingreso

El aspirante al Programa de Trabajo Social de Unicolmayor posee competencias tales como: comprensión de lectura, razonamiento lógico y competencias ciudadanas para su relacionamiento en diversos entornos, además demuestra interés en conocer y analizar la realidad social y capacidad de liderazgo.

8.5.2 Perfil profesional

En coherencia con el Acuerdo 030 de 2023, este perfil describe las competencias, las habilidades, las actitudes y las aptitudes adquiridas durante el proceso de formación configurando así el perfil de egreso.

El Programa de Trabajo Social de la Unicolmayor, forma profesional integrales con sentido ético, crítico, reflexivo y comprensivo de la realidad social, por medio del desarrollo de competencias teórico prácticas que facilitan la comprensión de contextos sociales y el liderazgo en planes, programas y proyectos que permiten la incidencia en política pública. El trabajador social aplica metodologías acordes con las nuevas realidades sociales mediante la estrecha relación entre la investigación y la intervención, que inspira el trabajo interdisciplinario y la mirada holística de las dinámicas sociales en donde se promueve un mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades.

Para dar alcance a este perfil durante el proceso de formación, se desarrolla desde el programa, las siguientes competencias:

-Analiza contextos sociales globales y situados mediante la aplicación de fundamentos epistemológicos, teóricos, metodológicos y prácticos propios de la disciplina del Trabajo social.

- Analiza las demandas sociales y estatales para contribuir en la planeación, ejecución y evaluación de política pública, planes, programas y proyectos sociales en el marco de los derechos humanos, la equidad y la construcción de paz.

- Genera procesos de investigación e intervención desde el trabajo social como respuesta a la necesidad de construir una sociedad incluyente, equitativa y con justicia social.

- Apropia fundamentos de la investigación social en el análisis situado de fenómenos, contextos y realidades sociales, así como de la propia investigación e intervención desde una mirada disciplinar e interdisciplinar.

- Analiza el contexto social, económico, jurídico, político, cultural, ambiental, e histórico en articulación con la mirada disciplinar e interdisciplinar, así como de las realidades internacionales, nacionales y locales.

- Promueve el desarrollo personal y social con perspectiva ético política que contribuye a la comprensión de las realidades y la transformación del tejido social.

8.5.3 Perfil ocupacional

En el marco del Acuerdo 030 de 2023, este perfil integra el ejercicio responsable, ético, incluyente, asertivo y corresponsable en el quehacer profesional con el otro y con el contexto, desde una perspeciva humanista con enfoque ecológico.

En este sentido, El trabajador social en Unicolmayor se desempeña en las siguientes áreas:

Salud, educación, laboral, hábitat, prevención y protección, rehabilitación, desarrollo comunitario, familia, medio ambiente, salud y seguridad en el trabajo, convivencia y paz, infraestructura y obras civiles, gerontología, discapacidad y rehabilitación bienestar social, laboral, innovación social, derechos humanos, salud mental.

Entre las áreas emergentes se cuenta, medio ambiente, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, paz y reconciliación social, nuevas ciudadanías, estudios de género, migraciones, movimientos sociales, gestión del riesgo, arte y cultura y soberanía alimentaria.

En cuanto a los escenarios se determinan la sociedad civil, el Estado y escenarios virtuales.

8.6 Plan de estudios

El plan de estudios del programa de Trabajo Social responde a una estructuración que se configura inicialmente en tres niveles de formación:

“Nivel básico: asociado al desarrollo de contenidos (conocimientos, habilidades y valores) expresados en competencias y resultados de aprendizaje que son introductorios, esenciales y generales que constituyen requerimientos de partida para la formación profesional y socio humanística, que le permitan al estudiante adaptarse al medio académico y sentar las bases de pensamiento crítico, analítico y propositivo. El nivel básico posibilita estructurar una plataforma curricular común a varios perfiles profesionales homólogos, que permita al estudiante transitar hacia otro programa académico del mismo ámbito

Nivel Profesional: es la más extensa en el plan de estudios, y en ella se adquieren y fortalecen las competencias y resultados de aprendizaje asociados a los modos de actuación profesional de acuerdo al perfil de formación, que cualifican al estudiante para su desempeño profesional y ciudadano.

Nivel de Profundización: aunque este nivel 'sigue siendo profesional, con todas sus implicaciones formativas, propende porqué el estudiante pueda perfeccionar las competencias profesionales y resultados de aprendizaje adquiridos en el proceso formativo básico y profesional, ad-portas de vincularse activamente con el mundo del trabajo, y vislumbrar el impacto social derivado de su interrelación con el medio y desempeño laboral. Aquí el elemento diferenciador está en la oportunidad que se les brinda a los estudiantes para elegir un ámbito disciplinar— profesional de interés y poder enfatizar en el mismo, lo cual sirve de interconexión con los estudios de posgrados en una línea disciplinar determinada.” Unicolmayor (2023) (p 35)

Este proceso formativo, de acuerdo a los lineamientos curriculares de la Universidad, se implementa a través de campos de formación, los cuales se entienden como:

“Aquellos que expresan la integración vertical de los contenidos de los diferentes componentes temáticos/asignaturas, estructurados a partir de los núcleos temáticos, que dan cuenta de la lógica de las ciencias que les sirven de base, y a la lógica de la profesión (contenidos disciplinares complementarios; contenidos propios del ejercicio profesional; contenidos socio humanísticos; contenidos para la competencia investigativa” Unicolmayor. (2023 p 36)

Campo de formación profesional: Atiende a los contenidos (conocimientos, habilidades y valores) que tributan a la formación de los modos de actuación profesional, según el perfil, que garantizan un desempeño competente, expresados en resultados de aprendizaje.

Campo de formación disciplinar: Atiende a los contenidos (conocimientos, habilidades y valores) que son básicos y esenciales, sirven de fundamento epistemológicos y metodológicos para la formación profesional según el perfil, aun cuando la formación disciplinar no se identifica con los modos de actuación profesional. A nivel institucional se desarrolla el componente temático denominado Taller de Comunicación Oral y Escrita y/o Informática.

Campo de formación socio humanístico: Orientada al desarrollo integral de la persona, desde el humanismo con enfoque ecológico, sus valores, habilidades y actitudes para comprender, interpretar y proponer soluciones de los problemas socioculturales y de su profesión, en los diferentes contextos, y en armonía con el ambiente, según el perfil de egreso. A nivel institucional se desarrollan los

componentes temáticos denominados Taller de Vivencia de Valores orientado desde el enfoque de humanismo ecológico y el componente Introducción a la Constitución Política de Colombia.

En el mismo sentido y para responder a la apuesta institucional de ecología humana y dependiendo de las características del programa, los componentes temáticos deben estar fundados sobre el discurso de humanismo ecológico.

Campo de formación en investigación: Está dirigido a incentivar el espíritu crítico, la creación artística y cultural, la innovación y el desarrollo tecnológico, desde las modalidades de investigación formativa y aplicada.

Ahora bien, en cuanto a los componentes temáticos de carácter electivo el programa de Trabajo Social, plantea de acuerdo a la normatividad legal vigente institucional cuatro tipos de electivas. En primer lugar, las relacionadas con las de complementación integral las cuales son ofertadas por el programa de Ciencias Básicas. Seguido a estas, se encuentran las asociadas a los campos de formación profesional y disciplinar orientadas a ampliar y actualizar los conocimientos de los estudiantes.

En cuanto a las asociadas al campo socio humanista se pretende fomentar la formación integral de los estudiantes.

Por último, se encuentran las electivas de complementación integral denominadas de **liderazgo, innovación y transformación**, creadas según Acuerdo del Consejo Académico 002 de 2023.

8.7 Competencias y resultados de aprendizaje

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a partir de lo establecido en el acuerdo 031 de 2023, reafirma la importancia de la aplicabilidad de las perspectivas filosóficas en el marco de la ecología humana y la formación integral, siendo consolidado desde allí un modelo de formación por competencias que se complementa con el diseño y la articulación de los resultados de aprendizaje del programa producto de la consolidación de las reflexiones con diversos actores de la comunidad educativa con la intención de fortalecer el perfil de egreso y con ello el sistema de evaluación del aprendizaje, en tanto éstos aportan un análisis objetivo del alcance del proceso de formación y con ello el fortalecimiento del Proyecto Educativo del Programa (PEP).

En este sentido, el programa establece en coherencia con su perfil de egreso, las competencias y resultados de aprendizaje descritos a continuación:

Tabla 1.

Competencias y resultados de aprendizaje de Programa

Competencias	Resultados de Aprendizaje de Programa
Analiza contextos sociales globales y situados mediante la aplicación de fundamentos epistemológicos, teóricos, metodológicos y prácticos propios de la disciplina del Trabajo social.	Aplica fundamentos epistemológicos, teóricos, metodológicos y prácticos propios de la disciplina del Trabajo social en el análisis de contextos sociales globales y situados.
Analiza las demandas sociales y estatales para contribuir en la diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas, planes, programas y proyectos sociales en el marco de los derechos humanos, la equidad y la construcción de paz.	Diferencia las demandas sociales y estatales para el análisis, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas y privadas y el desarrollo de procesos de Gestión Social.
Genera procesos de Investigación e intervención desde el Trabajo social como respuesta a la necesidad de construir una sociedad incluyente, equitativa y con justicia social.	Configura procesos de investigación e intervención acorde con la necesidad de construir una sociedad incluyente, equitativa y con justicia social.
Analiza el contexto social, económico, jurídico, político, cultural, ambiental, e histórico en articulación con la mirada interdisciplinar, así como de las realidades internacionales, nacionales y locales.	Articula la perspectiva disciplinar e interdisciplinar en el análisis del contexto social, económico, jurídico, político, cultural, ambiental, histórico.
Apropia fundamentos de la investigación social en el análisis situado de fenómenos, contextos y realidades sociales, así como de la propia investigación e intervención desde una mirada disciplinar e interdisciplinar.	Diseña proyectos de investigación social a partir del análisis situado de fenómenos, contextos y realidades sociales, así como de la propia investigación e intervención desde una mirada disciplinar e interdisciplinar para generar conocimiento.
Promueve el desarrollo personal y social con perspectiva ético política que contribuye a la comprensión de las realidades y la transformación del tejido social.	Adopta una postura ética política en la comprensión de las realidades y la transformación del tejido social para la promoción de propuestas de acción disciplinar que potencian su desarrollo personal y social.

Fuente: Elaboración propia (2023)

8.8 Rasgos pedagógicos del programa (MEN 2013, pág. 13)

A continuación, se presentan los rasgos pedagógicos que caracterizan al programa, los cuales se basan en los planteamientos del MOPEI (2020, p 44)

8.8.1 Flexibilidad

La flexibilidad curricular exige un perfeccionamiento continuo del currículo, que posibilite la incorporación de modalidades, metodologías y estrategias acordes a las necesidades de formación integral, facilitando el acceso, tránsito y permanencia de los estudiantes en los diversos niveles de formación institucional. Un currículo flexible ofrece al estudiante opciones sobre el qué, cómo, cuándo y dónde de su proceso de formación profesional. Esta se evidencia en el programa mediante los siguientes aspectos:

- Flexibilidad del modelo Curricular: El modelo curricular institucional se asume desde la innovación y perfeccionamiento continuo del currículo, con perspectiva interdisciplinar; facilitando la interacción entre facultades y programas académicos; diversificando las modalidades de formación. Es así como el programa de Trabajo social, según el Acuerdo 005 de 2022 ofrece:

Artículo 24. Doble programa de pregrado. Los estudiantes de pregrado podrán cursar un segundo programa de pregrado y obtener un segundo título de pregrado en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de conformidad con la reglamentación expedida por el Consejo Superior Universitario. Artículo 25. Doble titulación de pregrado. En la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca el estudiante podrá optar por obtener doble titulación en diferentes modalidades de conformidad con la reglamentación que expida el Consejo Superior Universitario. Artículo 26. Coterminalidad. Como parte de las modalidades de grado, el estudiante podrá cursar y aprobar el primer semestre o nivel de un programa de posgrado ofrecido por la Universidad de acuerdo con la reglamentación específica de cada programa académico (p.1).

Asimismo, facilita los estudios de homologación con otros programas al interior de la universidad y fuera de esta, la convalidación de saberes, y la movilidad estudiantil interinstitucional, de carácter nacional e internacional según lo establecido en el acuerdo 093 de 2022, por el cual se actualiza la reglamentación de la movilidad estudiantil local, nacional o internacional en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

De igual manera, el programa posibilita diferentes modalidades de trabajo de grado según el acuerdo 098 de 2021; entre las que se cuenta:

Una monografía científica de investigación, un proyecto de intervención, un artículo de revisión, un artículo de reflexión, un capítulo de libro, el informe de participación

en un proyecto de investigación institucional, el proyecto desarrollado en semillero, un informe de pasantía, una sistematización de experiencias o la aprobación del primer semestre de un posgrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (P.3)

- Flexibilidad del plan de estudios: La estructura del plan de estudios se organiza a partir de contenidos básicos y generales, propios del perfil profesional, y otra parte flexible, opcional para la elección de los estudiantes. Lo anterior le permite a éste profundizar en las áreas de su interés y conocer el contexto de su profesión, desde la mirada interdisciplinar. El diseño del plan de estudios flexible implica seleccionar, organizar y distribuir los contenidos como expresión de las competencias del perfil profesional, a partir de su relevancia, pertinencia, utilidad social e individual, contextualización, aplicabilidad e impacto.
De esta manera el programa a partir de diálogos de reflexión con diferentes actores de la comunidad: estudiantes, docentes, egresados, directivos y sector externo, y acorde a los rasgos distintivos en la formación, competencias y resultados de aprendizaje ha venido actualizando el plan de estudios con el fin de responder a los retos actuales de las realidades sociales. Frente a ello cuenta con 4 campos de formación, siendo estos: disciplinar, profesional, formación en investigación y campo socio-humanístico. Actualmente el programa cuenta con electivas de profundización agrupadas en núcleos temáticos que responden a las necesidades de formación.

- Flexibilidad en las experiencias de aprendizaje: La flexibilidad en la implementación curricular implica cambios de las estrategias de enseñanza – aprendizaje, y centra el trabajo en el estudiante. En este contexto, el profesor se convierte en orientador y facilita al estudiante una variedad de modalidades, entre otras, presenciales y/o virtuales, con el apoyo de las tecnologías de la información, para propiciar que el estudiante pueda personalizar y maximizar su experiencia de aprendizaje.

8.8.2 Interdisciplinariedad.

Según el MOPEI (2020 p 35), la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, define la interdisciplinariedad como aquella que integra los conocimientos, métodos y técnicas de varias disciplinas para conocer y transformar holísticamente la realidad, con el propósito de responder a las necesidades de una formación pertinente y contextualizada, indispensables para generar procesos de enseñanza y aprendizaje coherentes, integrales y que desarrollen competencias. (p.35)

En este sentido, la interdisciplinariedad, busca la unidad del conocimiento científico para establecer “relaciones y acciones recíprocas, de interpretaciones entre diversas ramas del conocimiento llamadas disciplinas científicas (...) sin desconocer los límites propios de cada ciencia o disciplina, se buscan factores de unidad entre diversos saberes, en cuanto al objeto, al método, o el lenguaje” (Bernal,2001: p. 41).

Algunos de esos aspectos se traducen en el desarrollo de diferentes procesos y actividades en relación a la participación de los docentes en el diseño, construcción y actualización del currículo en forma ascendente a partir de los componentes. Es así como mediante reuniones docentes, invitación de expertos de diferentes disciplinas para el abordaje de temáticas concernientes al currículo, las comunidades del saber y práctica pedagógica, investigación y electivas, bajo la orientación del comité de currículo del programa se actualiza el plan de estudios del programa en el marco de PEP.
La investigación propiamente dicha y la formativa se constituyen en estrategias que favorecen la interdisciplinariedad en la medida que motiva hacia el desempeño contextualizado del saber y la construcción colectiva del conocimiento.

8.8.3 Integralidad

La integralidad del currículo se expresa en su carácter sistémico y proceso continuo de transformación. La concepción de currículo integral en Unicolmayor se expresa en los siguientes aspectos, según el MOPEI (2020 p 46):

- Integralidad por las aspiraciones de formación: Apuesta por una formación integral, que busca desarrollar de forma armónica y coherente las dimensiones ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica del ser humano. La finalidad es lograr su incidencia en la sociedad lo cual se ve reflejado en las competencias y resultados de aprendizaje propuestos.
- Integralidad por la articulación entre el modelo de formación y su aplicación: Un modelo de formación que establece de manera precisa los preceptos generales que guían la formación, asegurando su pertinencia y calidad; estructura los contenidos y las estrategias metodológicas para su implementación; y promueva una cultura pedagógica de los profesores, que facilite su práctica docente. –
- Integralidad por su contenido: apuesta por involucrar contenidos diversos y plurales en coherencia con los contextos y realidades situadas.

Desde la visión de la Unicolmayor, el Programa de Trabajo Social reconoce la docencia cimentada en pilares culturales. Perspectiva que interactúa con el medio social, los organismos glocales y el sector productivo.

9. Funciones sustantivas

A través de los rasgos pedagógicos como la formación integral, la flexibilidad curricular, la interdisciplinariedad y la integralidad se evidencia la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social como elemento fundamental para el abordaje y transformación de realidades situadas y glocales.

9.1 Docencia

La docencia se asume como una función sustantiva de la Universidad, que se fortalece de forma crítica acorde con los desafíos y tendencias de la educación y los procesos pedagógicos que promuevan desde las metodologías activas del aprendizaje el diseño de propuestas para analizar las problemáticas del entorno.

En este sentido, el Programa de Trabajo Social entiende la docencia como una acción pedagógica basada en un proceso reflexivo, crítico, analítico y creador; que conlleva a comprender los desafíos del proceso enseñanza – aprendizaje, en el marco de las nuevas tecnologías de la comunicación e información para aportar al mejoramiento continuo de la formación.

De igual forma, la docencia se constituye a partir de la relación entre lo disciplinar e interdisciplinar, como un proyecto articulado que establece conexiones entre los niveles, campos del conocimiento y programas de asignaturas o componentes temáticos, en el que se apuestan experiencias y saberes permanentes. Para aprehender de forma compatible, alrededor de discusiones, análisis, reflexiones y construcciones desde perspectivas teóricas, prácticas y sociales, que conllevan a enfocar la docencia como una práctica social.

9.1.1 Estrategias pedagógicas

El Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en sus procesos de acreditación de alta calidad ha venido fomentando en los docentes desarrollos académicos acordes al enfoque humanista – ecológico planteado en el Proyecto Educativo Institucional los cuales están orientados entre otras cosas a promover la enseñanza – aprendizaje desde una perspectiva basada en estrategias pedagógicas. En este sentido, el MOPEI (2020) refiere que una

“estrategia es un camino que se elige para lograr unos propósitos que se persiguen con diversas formas creativas que están asociadas a recursos didácticos” en este sentido, en las aulas de clase se fomenta el trabajo colaborativo, el aprendizaje autónomo y se promueve la responsabilidad del estudiante frente a su proceso educativo.

A partir de lo anterior, el programa considera dentro del Modelo Pedagógico Institucional, algunas estrategias que tienen el propósito de fortalecer las prácticas pedagógicas que permitan crear ambientes de aprendizaje gratificantes, pero al mismo tiempo eficientes. El criterio fundamental es que, no solamente es suficiente implementar estrategias, sino también fundamentar el conocimiento disciplinar teórico y práctico, como quiera que este es precisamente el oficio del docente. Algunas de esas modalidades son: el aprendizaje cooperativo y colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, clases invertidas, encuentros sincrónicos y asincrónicos, estudio de casos, seminario, simulación didáctica, gamificación, ensayo, taller, video foro, mesa redonda.

En este mismo sentido y como estrategia pedagógica desde el enfoque humanista el programa implementa tutorías académicas, entendidas estas “como una práctica pedagógica sustentada en un conjunto de estrategias metodológicas, que permiten el acompañamiento y seguimiento del estudiante en el proceso de formación integral que se realiza de modo individual o grupal” Unicolmayor (2007 p 10).

En este punto, esta estrategia facilita el desarrollo de la autonomía del estudiante con responsabilidad, el trabajo independiente y colaborativo aportan al proceso de formación; así como también, a la implementación de herramientas básicas que son el soporte del acompañamiento por parte del docente, con el propósito de lograr los objetivos académicos haciendo uso de los recursos pedagógicos que exige la relación docente – estudiante dentro y fuera del aula.

En concordancia con lo anterior, el Programa toma como recurso para el desarrollo de las tutorías académicas el aula como un espacio de interacción de saberes, el protagonismo del estudiante como eje central de la práctica pedagógica y la autonomía del mismo como proceso dinamizador dentro de su aprendizaje. En conclusión, la conjugación de estos tres ámbitos favorece la comprensión e interiorización de los objetivos académicos ubicando al Trabajador Social en formación en un contexto acorde a lo planteado en los componentes temáticos establecidos en el currículo; de ahí, que cada componente cuenta con una (1) hora de tutoría académica asignada dentro del horario y para el caso particular de las prácticas académicas por el número de créditos se asignan (3) horas semanales

9.2. Investigación, innovación y/o creación artística y cultural

La investigación se constituye en uno de los ejes transversales de los desarrollos curriculares y disciplinares para la apropiación, circulación y transferencia de conocimiento con impacto en la sociedad local, regional, nacional e internacional. Desde el análisis situado de fenómenos, contextos y realidades sociales, así como de la propia investigación e intervención que aporten a la construcción de una sociedad incluyente, equitativa y con justicia social. En este sentido, “Se fundamenta en perspectivas disciplinares, interdisciplinares o transdisciplinares que responden a demandas, necesidades y problemas del entorno, con el fin de contribuir a los procesos de desarrollo nacional y al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos” Unicolmayor, (2021, p 23).

El Acuerdo 066 de 2022 considera la articulación de las funciones de docencia, investigación y proyección social mediante las siguientes líneas de investigación:

- Línea 1: paz y convivencia social
- Línea 2: Estado, sociedad y cultura
- Línea 3. desarrollo humano sostenible
- Línea 4: ecología, biotecnología y ambiente
- Línea 5: vida y salud.
- Línea 6: educación, ética y bioética.
- Línea 7: arte y patrimonio cultural.
- Línea 8: emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica.
- Línea 9. productividad y competitividad en las organizaciones.

. Estas líneas permiten la fundamentación de las problemáticas que se abordan en los procesos de investigación-intervención en el programa, desde diversas perspectivas epistemológicas, teóricas, metodológicas y ético políticas.

En este escenario podemos decir que la investigación en el Programa de Trabajo Social ha versado sobre dos ejes principales:

- La fundamentación del trabajo social como eje problematizador del conocimiento: se destaca la labor realizada para mapear, tanto la historia de la disciplina, como las categorías principales sobre las cuales se ha discutido la naturaleza de la intervención y la producción de conocimiento. Este eje resulta crucial, pues las discusiones acerca de la historia de la disciplina han permitido reconocer las estructuras teórico metodológicas que consolidan las apuestas del Trabajo Social, y las formaciones discursivas tras las cuales se perciben los efectos del poder, tanto

como las apuestas de resistencia y de construcción de alternativas sociales y comunitarias. Este liderazgo ha sido replicado por otras instituciones educativas que reconocen, en las publicaciones de nuestros grupos de investigación, el aporte en la construcción de la historia del trabajo social como campo de conocimiento.

- De la investigación comprensiva hacia la apertura crítica: trabajo social reconoce las experiencias territoriales y pone en cuestión los límites de las epistemologías y las apuestas de conocimiento heredadas por parte de las ciencias sociales.

En esta medida, la investigación reconoce las complejidades de las realidades territoriales, las apuestas de las comunidades en sus interacciones con los poderes locales y las luchas de los movimientos sociales. Así, apuestas como las epistemologías del sur, la decolonialidad, los feminismos de base latinoamericana, raizal, indígena y comunitaria, la construcción de paz, entre otros, se convierten en escenarios emergentes a la hora de configurar los fenómenos sociales.

En este contexto, el programa desarrolla la investigación en el marco del proyecto educativo institucional (PEI, 2021), mediante dos modalidades: la investigación en sentido estricto (grupos de investigación) e investigación formativa (formación en aula y semilleros de investigación).

9.2.1 Investigación en sentido estricto (grupos de investigación)

En este sentido, “el proceso de investigación debe estar articulado al Sistema de Investigación Unicolmayor-SINUC, el cual forma parte del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCCTeI), y del Sistema de Educación Superior”. (Proyecto educativo institucional, p.32).

De igual manera este lineamiento considera a los grupos de investigación como un equipo profesional que orienta sus construcciones, reflexiones y apuestas hacia una temática de interés social con el fin de contribuir a la explicación y comprensión de los fenómenos, trazar un plan de acción y con base en ello generar procesos de apropiación social del conocimiento.

Actualmente el programa cuenta con 10 grupos de investigación, los cuales se presentan en la tabla 2:

Tabla 2.

Grupos de investigación programa de Trabajo Social

No	Grupo	Líneas de investigación
1.	Odisea	Paz y convivencia social

2.	Los estudios, ciencia, tecnología, sociedad y responsabilidad social profesional	Educación, ética y bioética
3.	Educar para el desarrollo humano	Desarrollo humano, educación, ética
4.	Vejez y envejecimiento	Estado, sociedad y cultura
5.	Investigación disciplinar en trabajo social tendencias contemporáneas	Educación, ética y bioética, fundamentación disciplinar
6.	Génesis	Paz y convivencia social, Estado, sociedad y cultura
7.	Desarrollo social y contextos sociales-DCONTEXTO	Estado, sociedad y cultura
8.	Grupo de estudios sobre Estado, sociedad civil y globalización	Estado, sociedad y cultura
9.	Grupo de perspectiva pedagógica y curricular COMENIUS	Educación, ética y bioética
10.	Sociedad, cultura, desarrollo comunitario y familia SOCUDECOFA	Estado, sociedad y cultura, ecología, biotecnología y ambiente
11.	Hermeneusis; estudios sobre diversidad cultural y desarrollo	Estado, sociedad y cultura
12.	Quisca misqua	Estado, sociedad y cultura

Fuente: Elaboración propia, tomado de Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

De igual manera se destaca la participación de los grupos en redes de investigación nacionales e internacionales, siendo estas: Red Oficina de relaciones interinstitucionales- ORI- Sistema Universitario Estatal- SUE, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

A partir del año 2020 el programa se articula a redes a nivel internacional de investigación académica: La Red de Investigación Académica sobre Trabajo Social: Formación y Ejercicio Profesional- RIATS, de México, Red familia y territorio perteneciente a la Universidad Autónoma de Chile y Red Internacional de Trabajo Social con la Universidad de Panamá.

9.2.2. Investigación formativa

Según el PEI (2021) la investigación formativa se entiende como:

el sistema de actividades en las que el estudiante trabaja, direccionadas al desarrollo de competencias, enfocadas en la capacidad de profundizar conceptos y, a partir de ellos y una lectura crítica y sensible del entorno puede generar ideas que a futuro representarán problemas de investigación. En este tipo de intencionalidad se pretende que el estudiante incursione en el propósito de entender y reflexionar acerca del quehacer de su disciplina, la convivencia diaria, el ser ciudadano, las necesidades en el entorno y la conciencia ambiental, entre otros. (p.33)

En este sentido, la investigación en el aula motiva a la reflexión, indagación y generación de conocimiento, a través de diferentes estrategias pedagógicas que repercuten en la formación integral de los estudiantes y el desarrollo del pensamiento crítico, desde el campo de formación integrado por componentes temáticos que fortalecen el desarrollo de competencias en la investigación, siendo estos:

- Semilleros de investigación

Acorde con los lineamientos del PEI (2021), se entienden como:

una agrupación de estudiantes de pregrado que, bajo la dirección de un coordinador o docente orientador, con horas designadas a esta actividad en el programa; desarrollan actividades de formación desde la perspectiva “aprender a investigar investigando” para el desarrollo de procesos formativos en diversos contextos, desde la articulación de metodologías, discusiones en los ámbitos disciplinar, interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, que conducen a un conocimiento nuevo, o a la asociación de conceptos para la generación de propuestas que fortalezcan el desarrollo de la investigación básica y aplicada dentro o fuera de los grupos de investigación de la Universidad (p.33)

Actualmente, el programa cuenta con 11 semilleros, articulados a la Red Institucional de Semilleros (RISIU) que forma parte de la Red Nacional de Semilleros de investigación (REDCOLSI); donde se destaca los procesos de producción, apropiación, circulación y transferencia de conocimiento.

Por otra parte, el estudiante tiene la posibilidad de participar en los proyectos de investigación en curso, así como en convocatorias internas y externas para fortalecer y perfeccionar competencias investigativas con la dirección y acompañamiento de los docentes investigadores.

Tabla 3.

Semilleros de investigación programa de Trabajo Social

No	Semillero	No de integrantes	Temáticas
1	Maloka	45	Sociedad y cultura, familia, territorio, convivencia y construcción de paz
2.	Socudecofa	21	Comunidad, territorio y medio ambiente
3.	Responsabilidad social y CTI	15	Responsabilidad social
4.	D'Contexto	14	Reflexión investigativa en torno a procesos disciplinares de Trabajo social
5.	Fundamentación disciplinar en Trabajo social	12	Líneas de trabajo de mujer, género y juventud en el ámbito de la política pública, la interacción con entidades del Estado y ONg'S. Ámbito disciplinar
6.	Desplazamiento y construcción de paz	22	Conflicto armado, desplazamiento forzado y construcción de paz
7.	Vejez y envejecimiento	13	Persona mayor y su contextúo social
8.	Kalunga	10	Memoria colectiva, grupos afrodescendientes
9.	Nuevas perspectivas en salud mental	4	Salud mental
10.	Epistemes, comprensión y acción	58	Discapacidad, familia, fundamentación disciplina
11.	Responsabilidad social y CTI	10	Aspectos curriculares

Fuente: Elaboración propia, tomado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

9.3. Proyección social

En consonancia con las dinámicas globales establecidas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultural UNESCO, la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe CRES (2018), la Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE y a nivel nacional por el Ministerio de Educación Nacional y Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, se establece promover procesos que permitan articular las funciones misionales de docencia e investigación a través de la proyección social, la cual según el Acuerdo No 36 de 2019 es entendida:

como un proceso bidireccional de interacción o como una práctica tanto formal como informal que realiza de forma permanente la universidad hacia la comunidad bien sea local, regional o nacional. Esta práctica puede darse mediante diversas manifestaciones que no necesariamente hacen que la universidad perciba recursos, pero que sí aportan a las transformaciones sociales y al desarrollo de los entornos locales y regionales, enfocadas desde su misión institucional.

En relación con lo anterior, la Universidad diseñó para la implementación de esta función misional el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión – MIPSE. En el Programa de Trabajo Social se evidencia de la siguiente forma:

Consultorio social.

El 8 de marzo de 2016 a través del Acuerdo No 08, como resultado de la gestión del Programa a través del modelo Ciudad Región de prácticas académicas en el Municipio de Sibaté. Con este proceso académico, se logró realizar un diagnóstico de las necesidades de las comunidades vinculadas a instituciones públicas y privadas, interesadas en establecer alianzas estratégicas a fin de facilitar la investigación e intervención interdisciplinar e interinstitucional. Es así como se encuentran articulados los siguientes servicios:

Centro de Desarrollo de Proyección Social y Comunitaria de La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el Municipio de Sibaté Cundinamarca

El Centro de desarrollo de proyección social y comunitaria de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca surge a partir del convenio marco de cooperación 025 de 2015 realizado con la Alcaldía Municipal de Sibaté y tiene como objetivo trabajar de forma articulada desde la investigación social para la intervención de problemáticas sociales del entorno; en las que se ven comprometidos diferentes grupos poblacionales: niños, niñas, mujeres, hombres, personas mayores, personas con discapacidad, desplazados, líderes comunitarios, entre otros.

La finalidad es la de diseñar y ejecutar programas, proyectos y actividades de tipo académico-investigativo, que integra servicios de extensión desde las diferentes facultades y programas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. El papel protagónico de este proceso lo conforman todos los miembros institucionales y los beneficiarios, así como también los sectores poblacionales diversos.

Línea de atención y acompañamiento social #Unicolmayor te escucha

Como respuesta a la coyuntura de la pandemia generada por la Covid 19 y la necesidad de dar continuidad a las acciones de proyección social a través de la virtualidad; se crea la línea de atención y acompañamiento social por medio del Acuerdo No 035 de 2020. El Acuerdo precisa que la Línea de Atención se visibiliza como un servicio de la Universidad y continuará al término de la emergencia sanitaria.

La línea ha venido adelantando procesos en relación con la consolidación de un espacio de práctica que en el marco de las acciones de proyección social, responde a las necesidades de la comunidad del entorno, específicamente en las Unidades de Planeación Local UPL, que involucran las Unidades de Planeación Zonal UPZ 91 (Sagrado Corazón), UPZ 92 (La Macarena) y UPZ 93 (Las Nieves) de la Localidad de Santafé; territorios donde se adelantan procesos de investigación centrados en el reconocimiento de las organizaciones sociales que allí existen y la identificación de líderes sociales con los cuales se proyectan alianzas estratégicas para coordinar acciones tendientes a aportar en el desarrollo de las comunidades circunvecinas.

Hasta el momento, se han adelantado dos investigaciones orientadas a identificar las necesidades en salud mental y oferta de servicios institucionales desde la prevención y promoción de los habitantes de las UPZ 91 (Sagrado Corazón) y 93 (Las nieves) de la localidad de Santafé y a su vez caracterizar siete Organizaciones Sociales de la UPZ 92 (La Macarena), barrio La Perseverancia de la localidad 3 de Santafé. Asimismo, se realizó la atención de 40 estudiantes y sus familias pertenecientes a la Institución Educativa Distrital Manuel Elkin Patarroyo, ubicada en el barrio La Perseverancia.

En el marco de las acciones de gestión y proyección social, también se da continuidad a la alianza con la Secretaría de la Mujer, específicamente con el programa de Sistema del Cuidado, a través del desarrollo de acciones grupales y eventos como la primera y segunda feria del cuidado realizadas en los años 2022 y 2023 en las instalaciones de la universidad.

Se continúa con el desarrollo de procesos comunitarios en la Fundación Martha Chacón y actividades grupales con la Fundación Don Bosco y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-, donde se abordaron temas relacionados con la salud mental y el bienestar socioemocional.

En la línea de atención y acompañamiento social, se destaca la implementación de las TIC en procesos de investigación-intervención dirigidas a las poblaciones atendidas. De esta manera, se espera continuar en la consolidación y apropiación de herramientas tecnológicas en los procesos de intervención - investigación que aporten a procesos de innovación, creación artística y cultural.

Educación continuada.

El Programa de Trabajo Social, transfiere a la sociedad los valores institucionales, profesionales y académicos, mediante temáticas disciplinares, sociales y humanas; por medio de la implementación de eventos académicos que complementan la formación en el abordaje de temáticas contemporáneas para el ejercicio profesional en trabajo social, teniendo en cuenta situaciones coyunturales como: el tránsito del conflicto armado nacional al posconflicto; desarrollo sostenible y medio ambiente; salud mental desde cursos en primeros auxilios mentales, webinar en primeros auxilios en salud mental, salud mental en emergencias y desastres; cursos en discapacidad y diversidad cultural, género y otras.

Educación permanente

Complementa la formación de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes y egresados), a través de la educación no formal e informal, como orientación, capacitación laboral y social. Algunos de los eventos académicos que se realizan orientan las reflexiones hacia la autoevaluación y acreditación institucional; visión y perspectivas del Trabajo Social; área laboral; territorio y medio ambiente; conflicto y paz; alternativas al desarrollo; ambiente y ruralidad; perspectiva y enfoque de género, entre otros.

La intencionalidad de esta modalidad corresponde a contribuir a la interiorización y toma de conciencia de los temas abordados desde una posición reflexiva y crítica que les permite plantear soluciones y participar en su ejecución.

Museo de la mujer

El Museo de la Mujer articula procesos entre las facultades de Ciencias Sociales y Arquitectura e Ingeniería. Se crea en el año 2020 con el objetivo de visibilizar a la mujer en diferentes contextos: sociales, académicos, políticos, culturales y de violencias. Se han desarrollado las siguientes acciones:

- Lanzamiento del Museo de la Mujer en el año 2020 interfacultades: Delineantes de arquitectura, Diseño digital y multimedia y Trabajo social.
- Festival de cortos audiovisuales en la plaza de la concordia en el marco de la violencia hacia la mujer.
- Construcción y lanzamiento de podcast “mujeres en el mundo digital”.

Prácticas académicas

El Acuerdo 05 de 2017 refiere que las prácticas académicas tienen por objeto la expresión de la proyección social universitaria, cuyo propósito es contribuir con la formación de los (as) estudiantes del programa por medio del acercamiento a instituciones, organizaciones, grupos humanos y comunidades de tal manera que vivencie el ejercicio profesional, comprenda la realidad social y proponga estrategias de transformación para el desarrollo humano de los sujetos sociales a través de la articulación de saberes obtenidos durante el proceso de formación.

Egresados (as)

El programa de Trabajo Social, con base en el Modelo Institucional de Seguimiento al Egresado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – MISE, mediante Acuerdo 028 de 2023, materializa el fortalecimiento de la relación con estos, con el objeto de

realizar seguimiento y acompañamiento al egresado a lo largo de la vida, permitiendo evidenciar el reconocimiento sobre la alta calidad de los programas académicos e institución, su organización, su funcionamiento y el cumplimiento de su función social, fortaleciendo el sentido de pertenencia, garantizando su relacionamiento institucional en procura del apoyo permanente, mediante estrategias que permitan el intercambio y la promoción de experiencias académicas, investigativas, laborales que contribuyan a su crecimiento profesional y aporte a la sociedad. (pág.19).

Algunas de las actividades centrales tienen relación con los estudios de seguimiento e impacto, como estrategias para establecer la interacción en doble vía entre los egresados y la institución, que beneficia a la comunidad del sector productivo y a los (as) egresados (as), por cuanto se convierten en mecanismos que contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa del programa de Trabajo Social de la Unicolmayor.

En este sentido, el (la) egresado (a) se convierte en una fuente fundamental en los procesos de retroalimentación sobre la formación profesional, las demandas del contexto y los enfoques emergentes que le dan sentido a la acción profesional; se convierte así, en un aspecto relacionado con la pertinencia del programa, el currículo y el quehacer profesional.

10. Internacionalización

De acuerdo a la normatividad legal vigente de la Universidad, a través del Acuerdo No 10 del 2020, la internacionalización en la Unicolmayor paso a ser una política transversal, articulada, transformadora, intercultural y alineada a los procesos institucionales. En este sentido, la universidad establece lineamientos para el Programa a través de las siguientes estrategias:

10.1 Convenios

En cuanto a la promoción de las relaciones interinstitucionales de carácter nacional e internacional, otros sistemas educativos, entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales ONG; el Programa cuenta con convenios algunos ya establecidos y otros en proceso de renovación a nivel nacional entre los que se destacan: la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), Fundación Universitaria Juan de Castellanos, Fundación Universitaria Monserrate, Universidad de La Guajira, Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad de Caldas y otros que se generen por la dinámica misma de los procesos de internacionalización.

De otro lado, a nivel internacional el Programa ha establecido vínculos con Universidades como: la Universidad Autónoma de México (UNAM), Universidad de JAEN (España), Universidad de Rumania, Universidad de Maranhao (Brasil), Universidad Autónoma de Chile, Universidad Señor de Sipán (Perú), Universidad Nacional de Trujillo (Perú), Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad de Algoma (Canadá).

Así mismo, el Programa participa activamente en las relaciones interinstitucionales con el Convenio PAME / DUAL, el cual promueve la movilidad académica a nivel de

educación superior facilitando que docentes, estudiantes y administrativos accedan a actividades académicas en otra institución.

El programa desarrolla actividades académicas e investigativas en el marco de convenios a nivel glocal.

10.2 Movilidad entrante y saliente docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional

La movilidad académica en el Programa permite conocer nuevas culturas y desarrollar competencias académicas y laborales con una perspectiva glocal; de ahí, que la movilidad sea entrante y saliente tanto de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional. De otro lado, la cooperación nacional e internacional favorece en el Programa los procesos de internacionalización del currículo a través del afianzamiento de la formación en segunda lengua, uso de las TIC como plataforma de acceso a la sociedad de la información y el conocimiento Unicolmayor (2020 p 2) que son transversales a las funciones misionales de la Universidad, como se puede observar a continuación:

10.3 Internacionalización del currículo

En cuanto al desarrollo de eventos o programas que faciliten la dimensión intercultural haciendo uso de las TIC y de Internacionalización en las funciones sustantivas de la Universidad, el Programa ha sido abanderado en la movilidad en casa a través de webinar y clases espejo, facilitando con esto espacios de interacción y participación que impulsan escenarios de encuentro intercultural a fin de promover las identidades tradicionalmente excluidas a través de la convivencia, el respeto y la legitimidad entre los grupos de la sociedad.

10.4 Redes

Ahora bien, en cuanto a fortalecer los ejes de la internacionalización y la articulación efectiva entre la comunidad universitaria y los grupos de interés en Trabajo Social de la Unicolmayor se cuenta con alianzas estratégicas con redes nacionales como: Universidad de la Guajira, Corporación Universitaria del Caribe CECAR, Fundación Universitaria Monserrate, Universidad de Caldas y redes internacionales en México, Canadá, Brasil, Perú.

Estas redes tienen como fin, apoyar los procesos relacionados con la docencia y la investigación coadyuvando al fortalecimiento de los objetivos misionales de la Universidad.

Figura 3.

Redes de apoyo nacionales para el desarrollo de procesos de internacionalización.

Fuente: Elaboración propia (2023)

Figura

Redes de apoyo nacionales para el desarrollo de procesos de internacionalización

Fuente: **Elaboración propia (2023)**

Referencias

Acuerdo 010 de 2020 [Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. Por el cual se aprueba la política de internacionalización en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Acuerdo No. 020 de 2022. [Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. Por el cual se aprueba la actualización del Modelo Pedagógico Institucional -MOPEI. 05 de mayo de 2022.

Acuerdo 030 de 2023 [Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. Por el cual se actualizan los Lineamientos Curriculares orientados a fortalecer el diseño y la evaluación curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado en diversas modalidades de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. 02 de mayo de 2023.

Acuerdo 031 de 2023 [Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. Por el cual se crean los Lineamientos Institucionales para Evaluación y seguimiento de los resultados de aprendizaje en programas académicos de pregrado y posgrado en diversas modalidades de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. 02 de mayo de 2023.

Aldana A, Barrios N, Rivas A y Rodríguez E. (2020). Estudio de pertinencia del programa de trabajo social. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Programa de Trabajo social.

Alayón. N. (2005) Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización. Buenos Aires: Espacio Editorial, 300 pp. https://www.google.com.co/books/edition/Trabajo_social_latinoamericano/LHbaAAAAMAA

J?hl=es419&gbpv=1&bsq=Alayon+trabajo+social+latinoamericano&dq=Alayon+trabajo+social+latinoamericano&printsec=frontcover

Cepal (2021). Estudio económico de América latina y caribe 2021: dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más a allá de la crisis del Covid 19. https://www.cepal.org/es/publicaciones/47192-estudio-economico-america-latina-caribe-2021-dinamica-laboral-politicas-empleo.

Decreto 1330 de 2019. [Ministerio de Educación Nacional]. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. 25 de julio de 2019. D.O. No. 51.025.

Mora, Y., y Ricarte, M. 2020, Mesas de Trabajo organizacional de egresados del programa de Trabajo Social.

Morán-Oviedo, P. (2003), Docencia e investigación en el aula. Una relación imprescindible. *Pensamiento Universitario* núm. 92, CESU-UNAM. https://www.iisue.unam.mx/publicaciones/libros/docencia-e-investigacion-en-el-aula-una-relacion-imprescindible

Muñoz, N. & Vargas, P.A. (2013) A propósito de las tendencias epistemológicas de Trabajo Social en el contexto latinoamericano. *Katalysis*. Vol 17, No 1 pp. 122-130 Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17962892301.

Pereira, V. R. Y. (2013). *El trabajo social en contextos de alta complejidad*. Espacio Editorial.

https://produccioncientificaluz.org/index.php/interaccion/article/view/17017/16991

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Unesco, (2019). *Marco de competencias de los docentes en materia de TIC*. Versión 3. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371024

Universidad Colegio mayor de Cundinamarca (s.f.)

https://www.unicolmayor.edu.co/subdireccion-investigacion/grupos-investigacion/grupos-facultad-ciencias-sociales

Universidad Colegio mayor de Cundinamarca (s.f.) .
https://www.unicolmayor.edu.co/subdireccion-investigacion/red-institucional-semilleros-investigacion/facultad-ciencias-sociales

Valenzuela, I. R. C. (2014). El trabajo social en contextos de alta complejidad. Reflexiones sobre el pensum disciplinar. Víctor Yañez Pereira. *Interacción y perspectiva: Revista de Trabajo Social*, *4*(2), 215-220. file:///C:/Users/sala.tsocial/Downloads/DialnetElTrabajoSocialEnContextosDeAltaComplejidadReflexi-5154908.pdf

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (2023). Plan de Acción Anual.

Nota: Este documento recibió concepto favorable del Comité de Currículo del Programa el día 15 de junio de 2023 según se reporta en el Acta N° 27 de 2023 y concepto favorable del Consejo de Facultad el día 15 de junio de 2023 según se reporta en el Acta N° 25 de 2023.